

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA DE FINANCIAMIENTO "TRACTO CAMIONES USA 2026"

La presente campaña es organizada de manera conjunta entre **TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS (en adelante "TSF")** y **TRACTO CAMIONES USA (en adelante "Tracto")**, con el objetivo de ofrecer alternativas de financiamiento para la adquisición de unidades de transporte de carga pesada, bajo las condiciones que se detallan a continuación.

1. La campaña tendrá vigencia **desde marzo de 2026 hasta el 30 de mayo de 2026**, o hasta agotar el stock de unidades disponibles, lo que ocurra primero.
2. La campaña está dirigida a: i) Personas naturales con negocio, microempresas, pequeñas y medianas que soliciten financiamiento para destinar el bien al desarrollo de su actividad comercial, ii) clientes nuevos y/o recurrentes de TSF y Tracto.
No resulta aplicable la presente campaña a aquellas personas (naturales con negocio y/o jurídicas) sean clientes nuevos y/o recurrentes ubicados en Madre de Dios.
3. La campaña contempla el financiamiento bajo la modalidad de producto de Leasing (arrendamiento financiero) y Crédito Directo para la adquisición de camiones Marca Foton y/o Remolcador Foton Galaxy 6x4 motor Cummins 560HP Super Single caja ZF automatizada.
Las condiciones comerciales y contractuales propias del financiamiento se encuentran sujetas a evaluación conforme a los lineamientos internos de TSF y al perfil crediticio de cada cliente.
4. Toda solicitud de financiamiento se encuentra sujeta a evaluación crediticia por parte de TSF, quien podrá requerir información financiera, tributaria, legal u otra que resulte necesaria para la evaluación del cliente.
En ese sentido, TSF se reserva el derecho de aprobar o rechazar la solicitud de financiamiento, de acuerdo con sus políticas internas.
5. El financiamiento otorgado por TSF será de hasta el 80% del valor del bien, siendo requisito que el cliente aporte una cuota inicial equivalente al 20% del valor del mismo.
6. Las unidades financiadas deberán contar con seguro vehicular durante toda la vigencia del financiamiento, el cual podrá ser gestionado por TSF o por el cliente, según las condiciones contractuales que se establezcan al momento de la aprobación del crédito.
El costo de seguro se podrá incluir en las cuotas de financiamiento. En caso de endoso, las pólizas deben cumplir los requerimientos de TSF.
7. Al completar formularios de contacto o proporcionar información para la evaluación crediticia, el cliente autoriza el tratamiento de sus datos personales por parte de **TSF y Tracto**, con la finalidad de contactarlo para brindar información sobre la campaña, evaluar su solicitud de financiamiento y gestionar el proceso de contratación de los productos financieros ofrecidos.
8. El tratamiento de los datos personales se realizará conforme a la Ley de Protección de Datos Personales vigente, pudiendo el titular ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) o cualquier otro previsto en las normas referidas a la protección de sus datos deberá escribir a protecciondedatos@totalsf.com.pe y/o sosporte@tracusape.com.
9. TSF se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, así como cualquier instrucción o aviso que resulte aplicable a la campaña. En caso de dudas o discrepancias en la interpretación de los presentes términos y condiciones, prevalecerá el criterio de TSF, conforme a la normativa aplicable.
10. Para más información de tasas de interés, comisiones y gastos de productos y servicios de TSF, visitar el siguiente enlace: <https://totalserviciosfinancieros.com.pe/>
11. Es responsabilidad del cliente, leer atentamente y aceptar los Términos y Condiciones, la participación en la campaña y/o el envío de información a través de los canales habilitados implica la aceptación expresa de los presentes términos y condiciones. TSF queda liberado de responsabilidad de cualquier interpretación errada a lo previsto en los términos y condiciones que anteceden.